CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

636
557

Dirección Administrativa

NDA N° 67 /2019

Asunción, 24 de enero de 2019

Señores
Comité de Evaluación de Ofertas
Presente

Ref. Expte DA N° 317/2019 – remisión de Informe Técnico Adicional
LPN-PAC N° 63/2018

Me dirijo a ustedes a efectos de remitir a consideración la nota N° 08/19 de fecha 24/01/19 presentada por el Jefe de la División Transporte del departamento de Servicios Generales, por la cual presenta **el Informe de Evaluación de Ofertas Adicional,** correspondiente al llamado Licitación Pública Nacional – PAC N° 63/2018 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos en Talleres Oficiales – Marca: Nissan, Great Wall, Volkswagen, Hyundai, Isuzu – Contrato Abierto – Plurianual – Ad Referéndum".

Aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

PODER JUDICIAL * DIRECCION ADMINISTRATIVA *

C.P. MARIA TERESA SANCHEZ
Directora Interina
Dirección Administrativa

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
25 ENE. 2019
Firma: Hora: 08:40
Lic. SONIA FLORES JARA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
DIVISIÓN DE TRANSPORTE

NOTA N° 08/2019.
Asunción, 24 de Enero de 2019.

Señora
C.P María Teresa Sánchez, Directora
Dirección Administrativa
Presente

Ref: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°. 63/2018 – "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES– MARCA: NISSAN - GREAT WALL - VOLKSWAGEN – HYUNDAI – ISUZU CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM**" I.D. N° 352.458.

El Jefe de la División de Transporte, Sr. Miguel Ángel López, en carácter de miembro del Comité de Evaluación Ofertas de la Corte Suprema de Justicia, tiene el agrado de dirigirse a Ud., con el objeto de remitir la EVALUACIÓN TÉCNICA adicional del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N°. 63/2018 – "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS EN TALLERES OFICIALES– MARCA: NISSAN - GREAT WALL - VOLKSWAGEN – HYUNDAI – ISUZU -CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM**" I.D. N° 352.458.

Experiencia y Capacidad Técnica - CAPACIDAD TÉCNICA	**AUTOMOTOR S.A.-**
Declaración Jurada a través de la cual el Oferente manifiesta que cuenta con un seguro contra todo riesgo, que incluye la cobertura por daños a los vehículos de la CSJ durante la prestación de los servicios en las Instalaciones de la Empresa, proveniente de hechos u omisiones voluntarios e involuntarios, resultante de la negligencia o impericia de sus empleados, sin cargo alguno para la Convocante.	**CUMPLE**

Sin otro particular, me despido atentamente.

Miguel A. López M
Jefe División de Transporte
Corte Suprema de Justicia

V°B°

Arnulfo Méndez Chena
Coordinador
Servicios Generales C.S.J.

RECIBIDO
24 ENE 2019
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
12:02

C.c: Comité de Evaluación de Ofertas.